



Expte. nº 12029/25

Santa Fe, 13 de septiembre de 2016

VISTA la presentación de la Coordinación de Carreras a Término (PROCAT), de esta Casa de estudios, por la que eleva para su consideración los programas y el equipo de docentes responsables del dictado de las asignaturas correspondientes al primer cuatrimestre de 2016 para la cohorte 2016 del Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Comunicación

ATENTO el análisis efectuado, y

TENIENDO EN CUENTA lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los programas de las asignaturas correspondientes a la carrera Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Comunicación para el primer cuatrimestre de 2016, cohorte 2016, y designar a los docentes a cargo de las mismas, conforme al siguiente detalle:

Asignatura	Docentes	Carga Horaria
Taller orientado a la producción científico-académico	Prof. Adriana Falchini (DNI 13.632.874) Prof. Valeria Andelique(DNI 30.165.501)	75 horas
Problemática Mundial Contemporánea	Prof. Mariana Tettamanti (DNI 28.148.137)	90 horas
Teoría de la Comunicación I	Lic. Romeo Farías (DNI 27.607.309)	105 horas

ARTICULO 2º.- Inscríbase, regístrese, dése conocimiento a Secretaría Académica, al Departamento de Personal, a las Coordinaciones de Carreras a Término y del Ciclo de Licenciatura en Periodismo y Comunicación y por su intermedio a los docentes designados; pase a al Departamentos de Alumnado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN "C.D." N° 440/16